



**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
SAN JUANITO - META**

San Juanito - Meta, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Proceso ejecutivo Singular No. 50 686 40 89 001 2023 00038 00
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado: DAZA RAMOS JOSE LUIS

Revisada la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, encuentra el despacho que la misma no se ajusta a derecho, toda vez que los intereses moratorios no concuerdan con la realidad, razón por lo cual, el despacho procede a modificarla y actualizada a febrero 14 de 2024 de la siguiente manera:

PAGARE. 045426100004170

CAPITAL	\$ 10.284.404
INTERES CORRIENTES 18/08/2022- 13/10/2023	\$2.019.339
INTERES MORATORIOS 14/10/2023- 14/02/2024	\$1.001.847
TOTAL, LIQUIDACION CAPITAL + INTERES.	\$ 13.305.590

Téngase como intereses moratorios del 14 de octubre de 2023 hasta el 14 de febrero de 2024, la suma de UN MILLÓN UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.001.847).

PAGARE. 045426100005402

CAPITAL	\$ 3.000.000
INTERES CORRIENTES 29/11/2022- 13/10/2023	\$ 473.519
INTERES MORATORIOS 14/10/2023- 14/02/2024	\$ 292.242
TOTAL, LIQUIDACION CAPITAL + INTERES.	\$ 3.765.761

Téngase como intereses moratorios del 14 de octubre de 2023 hasta el 14 de febrero de 2024, la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$292.242).

PAGARE. 045426100004728

CAPITAL	\$ 24.998.771
INTERES CORRIENTES 22/09/2022- 13/10/2023	\$ 3.391.721
INTERES MORATORIOS 14/10/2023- 14/02/2024	\$ 2.435.235
TOTAL, LIQUIDACION CAPITAL + INTERES.	\$ 30.825.727

Téngase como intereses moratorios del 14 de octubre de 2023 hasta el 14 de febrero de 2024, la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.435.235).



Rama Judicial
Distrito Judicial de Villavicencio - Meta
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN JUANITO - META**

PAGARE. 4866470214344970

CAPITAL	\$ 1.499.634
INTERES CORRIENTES 30/08/2021- 13/10/2023	\$ 202.585
INTERES MORATORIOS 14/10/2023- 14/02/2024	\$ 146.085
TOTAL, LIQUIDACION CAPITAL + INTERES.	\$ 1.848.034

Téngase como intereses moratorios del 14 de octubre de 2023 hasta el 14 de febrero de 2024, la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$146.085).

Con esta aclaración se da por modificada, actualizada y aprobada la liquidación del crédito e intereses, conforme a lo ordenado en el numeral 3 del art. 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

CARLOS FRANCISCO DÍAZ JIMENEZ
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SAN JUANITO - META
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

11 5 FEB 2024 EN LA FECHA SE NOTIFICÓ POR
ANOTACIÓN EN ESTADO No. 007 LA
ANTERIOR PROVIDENCIA.

FIRMA JUEZ Y/O SECRETARIO